



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 18 DE FEBRERO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR RAFAEL ERNESTO BONILLA CHAPARRO, EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJA SS, CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C., TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO VEINTINUEVE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, LINA MARÍA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ Y LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD, ALIMENTOS Y REGULACIÓN DE VISITAS N.º 11001-31-10-029-2024- 00072-00/01. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-00725-00//STC-1819-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E